

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 42 y 43 de la Constitución Política de la República de Panamá, Ley No. 24 del 22 mayo del 2002, Ley No. 14 de 18 de mayo de 2006, que modifica y adiciona artículos de a la Ley 24 de 2002 Ley 81 de 26 de marzo de 2019, "Sobre Protección de Datos", y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o desarrollen, la compañía SPORTY PANAMA S.A. en adelante SMART FIT, comprometida con el respeto y garantía de los derechos de sus afiliados, proveedores, empleados y terceros en general, da a conocer las políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales que se encuentran guardados y custodiados en nuestra base de datos, las cuales son de obligatorio cumplimiento en todas las actividades que involucre, total o parcialmente, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o transferencia de dicha información.

La presente Política de Tratamiento de Información Personal es de obligatorio cumplimiento para SMART FIT, en calidad de responsable, así como para todas las compañías aliadas, filiales o que hacen parte del grupo empresarial de esta.

I. MARCO JURÍDICO

La presente Política de Tratamiento de la información personal tiene su sustento normativo en los artículos 42 y 43 de la Constitución Política, en la Ley 24 del 22 de mayo de 2002, en la Ley 81 de 26 de marzo de 2019 y demás normas concordantes, los cuales disponen:

Constitución Política

Artículo 42. Toda persona tiene derecho a acceder a la información personal contenida en bases de datos o registros públicos y privados, y a requerir su rectificación y protección, así como su supresión, de conformidad con lo previsto en la Ley.

Esta información solo podrá ser recogida para fines específicos, mediante consentimiento de su titular o por disposición de autoridad competente con fundamento en lo previsto en la Ley.

Artículo 43. Toda persona tiene derecho a solicitar información de acceso público o de interés colectivo que repose en bases de datos o registros a cargo de servidores públicos o de personas privadas que presten servicios públicos, siempre que ese acceso no haya sido limitado por disposición escrita y por mandato de la Ley, así como para exigir su tratamiento leal y rectificación.

Ley 81 de 26 de marzo de 2019, “Sobre Protección de Datos Personales”:

Esta Ley tiene por objeto establecer los principios, derechos, obligaciones, y procedimientos que regulan la protección de datos personales, considerando su interrelación con la vida privada y demás derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, por parte de las personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, lucrativas o no, que traten datos personales en los términos previstos en la Ley.

Ley No. 24 de 22 de mayo de 2002, “Que regula el servicio de información sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes”

Ley No. 14 de 18 de mayo de 2006, “Que modifica y adiciona artículos de a la Ley 24 de 2002, que regula el servicio de información sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes.”

II. INFORMACIÓN GENERAL DE SMART FIT COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Razón social: SPORTY PANAMA S.A.
RUC: 155671731-2-2018– D.V. 5
Domicilio: Panamá, República de Panamá.
Correo electrónico: sac.pa@smartfit.com

III. OBJETO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Política de Tratamiento de datos personales tiene por objeto desarrollar y dar a conocer al público en general los lineamientos corporativos y de Ley bajo los cuales SMART FIT realiza el tratamiento de los datos personales, la finalidad del tratamiento, los derechos que le asisten a los titulares, así como los procedimientos internos y externos que existen para el ejercicio de tales derechos ante SMART FIT, entre otros.

IV. DEFINICIONES LEGALES

Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

- a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b) Base de Datos: Conjunto ordenado de datos de cualquier naturaleza, cualquiera que sea la forma o modalidad de su creación, organización o almacenamiento, que permite relacionar los datos entre sí, así como realizar cualquier tipo de tratamiento o transmisión de estos por parte de su custodio,, incluyendo el historial de crédito de los consumidores o clientes, que sea objeto de Tratamiento;
- c) Titular de los datos: Persona natural o jurídica cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento, sea cliente o consumidor, proveedor, empleado, o cualquier tercero que, en razón de una relación comercial o jurídica, suministre datos personales a SMART FIT.
- d) Agente Económico o responsable del Tratamiento de los Datos: personas naturales o jurídicas proveedoras de bienes y servicios, que registran, suministran y obtienen

información de una base o banco de datos. Para el caso particular el agente económico o responsable del Tratamiento de los Datos lo será SMART FIT.

- e) Tratamiento de datos: Cualquier operación o conjunto de operaciones o procedimientos técnicos automatizados o no, que, dentro de una base de datos, permiten recopilar, almacenar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, confrontar, compartir, comunicar, transmitir o cancelar datos de consumidores o clientes.
- f) Dato personal: Cualquier información vinculada, incluyendo el historial de crédito, que pueda asociarse a los consumidores o clientes y que los identifica o los hace identificables;
- g) Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- h) Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación o conlleve un riesgo grave para este, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, filosóficas o morales, la pertenencia a sindicatos, , opiniones políticas, así como los datos relativos a la salud, a la vida, a la preferencia u orientación sexual, los datos biométricos o datos genéticos, entre otros, sujetos a regulación y dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona natural.
- i) Transferencia de datos: Dar a conocer, divulgar, comunicar, intercambiar y/o transmitir, de cualquier forma y por cualquier medio, de un punto a otro, intra o extrafronterizo, los datos a personas naturales o jurídicas distintas del titular, ya sean determinadas o indeterminadas.
- j) Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Panamá cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Cuando un término usado está definido en la presente Política de tratamiento de información, se estará sujeto a esa definición. Asimismo, cuando un término usado no esté definido expresamente en este documento ni en la Ley aplicable, se estará sujeto al significado literal de las estipulaciones, siempre que tal interpretación resulte consistente con el objeto de la Política de tratamiento de información.

V. PRINCIPIOS QUE GOBIERNAN EL ACTUAR DE SMART FIT EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los principios que rigen el Tratamiento de los Datos Personales por parte de SMART FIT, son los siguientes:

- Principio de legalidad: el Tratamiento de los datos personales relativos al historial de crédito, es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la Ley No. 24 de 22 de mayo de 2002 modificada por la Ley No. 14 de 18 de mayo de 2006, y en las demás disposiciones que las desarrollen, además de las reglas que establece la Ley 81 de 2019 y su decreto reglamentario.
- Principio de licitud: para que el tratamiento de un dato personal sea lícito, deberá ser recolectado y tratado con el consentimiento previo, informado e inequívoco del titular del dato o por fundamento legal.

- Principio de finalidad: los datos personales deben ser recolectados con fines determinados y no ser tratados posteriormente para fines incompatibles o distintos para los cuales se solicitaron, ni conservarse por tiempo mayor del necesario para los fines de tratamiento.
- Principio de proporcionalidad: solo deberán ser solicitados aquellos datos adecuados, pertinentes y limitados al mínimo necesario en relación con la finalidad para la que son requeridos.
- Principio de veracidad y exactitud: los datos de carácter personal serán exactos y puestos al día de manera que respondan con veracidad a la situación actual del propietario del dato.
- Principio de transparencia: toda información o comunicación al titular de los datos personales relativa al tratamiento de estos, deberá ser en lenguaje sencillo y claro, y mantenerlo informado de todos los derechos que le amparan como titular del dato, así como la posibilidad de ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición). Se debe garantizar el derecho del Titular a obtener información sobre sus datos personales cuyo Tratamiento sea realizado por SMART FIT.
- Principio de Lealtad: los datos personales deberán recabarse sin engaño o falsedad y sin utilizar medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
- Principio de Seguridad de los datos: los responsables del tratamiento de los datos personales deberán adoptar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos bajo su custodia, principalmente cuando se trate de datos considerados sensibles, e informar al titular, lo más pronto posible, cuando los datos hayan sido sustraídos sin autorización o haya indicios suficientes de que su seguridad ha sido vulnerada.
- Principio de Confidencialidad: todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a guardar secreto o confidencialidad respecto de estos, incluso cuando hayan finalizado su relación con el titular o responsable del tratamiento de datos, impidiendo el acceso o uso no autorizado.
- Principio de Portabilidad: el titular de los datos tiene derecho a obtener de parte del responsable del tratamiento una copia de los datos personales de manera estructurada en un formato genérico y de uso común.

VI. DERECHOS QUE LE ASISTEN A LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

- a) Acceso a la información. Permite al titular obtener sus datos personales que se encuentre almacenados o sujetos al tratamiento en bases de datos de instituciones públicas o privadas, además de conocer el origen y la finalidad para los cuales han sido recabados.
- b) Consentir la recopilación y transmisión de la información. Los datos generales

incluyendo el historial de crédito brindado por los consumidores o clientes al agente económico, solo podrán ser recopilados y/o transmitidos a las agencias de información de datos y suministrados por éstas al agente económico, con el consentimiento o la autorización expresas de los consumidores o clientes, con excepción de las obligaciones de carácter económico, financiero, bancario, comercial o industrial, siempre que estas consten en cheques protestados por falta de fondos o por haber girado contra cuenta corriente cerrada o por orden de suspensión de pago. El consentimiento o la autorización expresas que haya dado el consumidor o cliente para recopilar y/o transmitir datos, deberá conservarse mientras permanezca dicho dato en la base de datos de la agencia de información de datos.

- c) Derecho de cancelación: permite al titular solicitar la eliminación de sus datos personales incorrectos, irrelevantes, incompletos, desfasados, inexactos, falsos o impertinentes.
- d) Derecho de oposición: permite al titular, por motivos fundados y legítimos relacionados con una situación particular, negarse a proporcionar sus datos personales o a que sean objeto de determinado tratamiento, así como revocar su consentimiento.
- e) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- f) Presentar ante la autoridad competente, quejas por infracciones a lo dispuesto en las leyes que rigen este documento y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- g) Rectificación: Permite al titular solicitar la corrección de sus datos personales que sean incorrectos, irrelevantes, incompletos, desfasados, inexactos, falsos o impertinentes.
- h) El consumidor o cliente que tenga conocimiento de que se ha registrado o suministrado un dato sobre su historial de crédito erróneo, inexacto, equívoco, incompleto, atrasado o falso acerca de cualquier información de crédito o transacción económica, financiera, bancaria, comercial o industrial que le afecte, podrá exigir su rectificación o cancelación, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Título IV de la Ley 24 de 2002.
- i) Derecho de portabilidad: Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento y a obtener una copia de los datos personales de manera estructurada, en un formato genérico y de uso común, que permita ser operado por distintos sistemas y/o transmitirlos a otro responsable, cuando:
 - i. El titular haya entregado sus datos directamente al responsable.
 - ii. Sea un volumen relevante de datos, tratados de forma automatizada.
 - iii. El titular haya dado su consentimiento para el tratamiento o se requiera para la ejecución o el cumplimiento de un contrato.
- j) Los consumidores o clientes que sufran algún daño o perjuicio por razón de la inclusión de uno o más datos erróneos, inexactos, equívocos, incompletos, atrasados o falsos, en la base o banco

de datos de una agencia de información de datos, tendrán derecho a ser indemnizados por quien resulte responsable por la inclusión de dichos datos, ya sea por culpa o por negligencia, sea este el agente económico o la agencia de información de datos. Este derecho se ejercerá ante la jurisdicción ordinaria correspondiente y según los términos y condiciones establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley 24 de 2002.

En todo momento, el titular de los datos personales podrá ejercer estos derechos, los cuales son irrenunciables, salvo las excepciones establecidas en leyes especiales.

VII. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

SMART FIT actuando como Responsable del Tratamiento ha adoptado procedimientos para solicitarle, a más tardar en el momento de la recolección de sus datos personales, su autorización para el Tratamiento de los mismos e informarle cuáles son los datos personales que serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene su consentimiento.

Se entenderá que el Titular ha otorgado a SMART FIT Autorización para el Tratamiento de sus datos personales cuando ésta se manifieste: (i) por escrito; (ii) de forma electrónica; o (iii) mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que éste otorgó a SMART FIT la autorización respectiva. En ningún caso el silencio será entendido como una conducta inequívoca. En todos los casos, SMART FIT solicitará el consentimiento del titular de forma clara, comprensible y de fácil acceso, utilizando un lenguaje claro y sencillo. Así mismo, cuando la recolección de la información se realice a través de Internet u otro medio de comunicación digital, el Responsable del Tratamiento de los datos presentará al titular de los mismos las Políticas de Privacidad de SMART FIT.

VIII. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN Y/O SUPRESIÓN DEL DATO

El Titular de los datos personales puede en todo momento solicitar a SMART FIT como Responsable del Tratamiento, la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización que ha otorgado para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley 81 de 2019.

IX. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

SMART FIT realizará el tratamiento de los datos personales con las siguientes finalidades:

- i. Realizar, a través de cualquier medio en forma directa o a través de terceros, actividades de mercadeo, promoción y/o publicidad propia o de terceros, venta, facturación, gestión de cobranza, recaudo, programación, soporte técnico, inteligencia de mercados, mejoramiento del servicio, verificaciones y consultas, control, comportamiento, hábito y habilitación de medios de pago, prevención de fraude, así como cualquier otra relacionada con nuestros productos y servicios, actuales y futuros, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de nuestro objeto social.

- ii. Generar una comunicación óptima en relación con nuestros servicios, productos, promociones, facturación y demás actividades.
- iii. Evaluar la calidad de nuestros productos y servicios y realizar estudios sobre hábitos de consumo, preferencia, interés de compra, prueba de producto, concepto, evaluación del servicio, satisfacción y otras relacionadas con nuestros servicios y productos.
- iv. Prestar asistencia, servicio y soporte técnico de nuestros productos y servicios.
- v. Realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones inherentes a los servicios prestados por MAS FIT.
- vi. Cumplir con las obligaciones contraídas con nuestros afiliados, aliados, usuarios, proveedores, sus filiales, distribuidores, subcontratistas y demás personas relacionadas directa o indirectamente con el objeto social de MAS FIT.
- vii. Controlar y prevenir el fraude en todas sus modalidades.

X. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES Y CONSULTAS RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN PERSONAL

El Titular de los datos personales o quien esté autorizado debidamente podrá:

1. Formular solicitudes y consultas para conocer la información personal del Titular que repose en SMART FIT.
2. Solicitar la actualización, modificación, rectificación o supresión de los datos del Titular, cuando haya lugar a ello de conformidad con la presente Política y con la Ley aplicable.
3. Solicitar copia de la autorización otorgada por el Titular a SMART FIT para realizar el Tratamiento de sus Datos Personales.

Estas consultas se podrán realizar de forma gratuita y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

El Titular o quien esté autorizado para ello, podrá formular consultas a SMART FIT sobre la información personal del Titular a través de los siguientes mecanismos:

- Correo electrónico a la dirección: sac.pa@smartfit.com

La consulta será atendida en un término máximo de siete (7) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro del término antes indicado, SMART FIT lo informará al interesado, expresando los motivos y señalando la fecha en que se

atenderá su consulta, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

XI. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE RECLAMOS Y REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Mediante este procedimiento el Titular o quien esté autorizado debidamente podrá:

1. Revocar la Autorización para el Tratamiento de Datos.
2. Presentar reclamos cuando considere que existe un presunto incumplimiento de los deberes de SMART FIT relacionado con el Tratamiento de Datos Personales, de acuerdo con lo previsto en estas Políticas o en la Ley.

Revocatoria de la Autorización del Titular para el Tratamiento de Datos personales.

El Titular podrá revocar la autorización y solicitar la supresión de sus datos en los siguientes eventos:

- Por decisión unilateral, libre y voluntaria del Titular de los Datos Personales, cuando no exista una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en la base de datos; y
- Cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando la autoridad competente haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias al ordenamiento.

El procedimiento para la atención de los reclamos sobre los datos personales del Titular es el siguiente:

El Titular o quien esté autorizado debidamente para ello, podrán formular reclamos a SMART FIT en relación con el Tratamiento de sus Datos personales, en los siguientes eventos:

- Cuando considere que la información del Titular contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión; o
- Cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley o el presente documento.

La formulación de reclamos podrá realizarse de manera escrita o a través del siguiente canal:

- Correo electrónico a la dirección: sac.pa@smartfit.com

El reclamo presentado por el Titular o por el autorizado para ello, deberá contener como mínimo lo siguiente: (i) Generales completas del consumidor o cliente afectado, con indicación de su domicilio, teléfono y cualquier dato que permita localizarlo; (ii) Petición en la que se concrete el propósito de la solicitud; (iii) Fotocopia de la cédula de identidad personal o en su defecto, de la documentación que acredite su identidad; y (iv) Los documentos o pruebas que soportan su reclamación. En caso de no contar con la anterior información, se entenderá que el reclamo no se encuentra completo.

Si el reclamo está incompleto, SMART FIT solicitará al interesado subsanar las fallas o remitir la información o documentación que se requiera dentro de los cinco (3) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo por parte de SMART FIT. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo y se procederá a su archivo.

SMART FIT cuenta con un término de tres (3) días hábiles para atender el reclamo, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recibo en SMART FIT.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro del término antes mencionado, SMART FIT informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual no podrá superar los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Transcurrido el plazo antes señalado, el titular de los datos tendrá derecho a recurrir ante la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

Área Responsable de la Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos

El área de Servicio al Cliente de SMART FIT es la encargada de recibir las peticiones, consultas y reclamos del Titular de los Datos Personales relacionados con sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el Dato Personal y revocar la Autorización. Así mismo el área de Servicio al Cliente velará por la oportuna y adecuada respuesta que emita cada una de las áreas de SMART FIT a las solicitudes, consultas y reclamos de los Titulares de los Datos.

XII. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

La presente política de tratamiento de la información personal rige a partir del 30 de marzo del año 2021 y hasta el momento en que expresamente se revoque o modifique.